

TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de febrero de 2009.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	11.150,2	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	698,2
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	698,2
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.429,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.429,1
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	6.343,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	7.384,1
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.590,7
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.629,8
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	37.461,6
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	37.461,6
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	73.468,0
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	123.210,1
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	75.609,9
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	125.402,3
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	128.560,1
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	128.560,1
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	18.870,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	21.821,2
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	18.870,3
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	21.821,2
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	112.361,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	126.315,6
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	112.361,4
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	126.315,6
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	112.816,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	146.480,5
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	167.918,6
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	251.842,9
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	7.068,5	
				a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	18.915,5	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	7.068,5	
				a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	28.515,7	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	38.933,8	
				a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	56.566,4	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	56.566,4	
				a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	15.967,6	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	19.256,8	
				a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	71.257,1	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	85.588,4	
				a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	103.752,8	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	189.422,8	
				a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	47.162,0	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	58.706,8	
				a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	67.790,9	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	1.932,1	
				a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	381,5	
I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	75.804,5			
		a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	3.323,3			
I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	74.653,7			
		a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	3.887,4			
I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	59.307,4			
		a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	6.684,2			
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	65.216,8	
				a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	7.892,4	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	433.313,6	
a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	13.252,8					
J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	531.338,5			
		a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	18.063,0			
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	572.015,4	
				b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	22.731,7	
K.2	Duplicado de la boleta o factura	K.2	Duplicado de la boleta o factura	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	934.716,9	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	50.921,2	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	75.804,5
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.323,3
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	74.653,7
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.887,4
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	59.307,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.684,2
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	65.216,8
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.892,4
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	433.313,6
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	13.252,8
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	531.338,5
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	18.063,0
		a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	572.015,4			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	22.731,7			
		a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	934.716,9			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	50.921,2			

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	492.326,8 16.749,0	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	761.751,6 20.108,7	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	848.874,5 24.732,8	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	1.160.990,1 52.106,5	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	682.417,3 36.699,0	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	682.417,3 36.699,0	
				Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial		a) Cargo fijo [\$/documento] b) Costo de envío [\$/atención] (2)	239,6 -
				M.-			
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	10.010,0 7.485,6		
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	12.357,1 10.373,9		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	23.466,9		
		O.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	53.718,3		
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	76.675,1		
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	3.103,0 9.860,4		
		R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	6.055,8 60.094,8		
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	6.051,9 63.099,3		
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	10.635,4 69.950,0		
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	201,4		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	22.093,4 957,4		
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	26.237,6 1.626,4		
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	30.374,8 1.286,6		
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	41.521,7 2.131,4		
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	120.005,6 4.849,9		
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	105.045,2 5.264,0		
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	141.851,5 7.794,5		
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	146.674,8 11.108,2		
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	3.516,4		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	7.548,5		
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	6.268,0 21.171,6		
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.965,6 65.773,2		
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.965,6 75.569,9		
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	10.607,3 85.531,7		

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.